



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

**ANUNCIO** del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 1 de diciembre de 2025, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la Resolución de 5 de julio de 2023, en la que se otorgó la modificación sustancial de la Autorización Ambiental Integrada de una explotación avícola de gallinas ponedoras camperas por ampliación hasta una capacidad de 120.000 plazas (480 UGM), ubicada en el polígono 6, parcelas 204, 205, 283, 284, 331, 404 y 440, del término municipal de Adahuesca (Huesca) y promovida por Avícola Sevil, SL. (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2025/08367).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2025/08367.
- Titular: Avicola Sevil, SL.
- Municipios afectados: Adahuesca (Huesca).
- Descripción: 02E - Modificación puntual de la AAI (500202/02/2018/08335) para ampliación de una explotación avícola para gallinas ponedoras camperas con capacidad 120.000 gallinas en polígono 6, parcelas 204 y 404, del término municipal de Adahuesca (Huesca). (REGA: ES220030000851).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVDK0VG0S2RTBEPRREG.

Zaragoza, 18 de febrero de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.